PERSONERIA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 08 OCT 2019

Señor (a)
ULLUS LILIANA RUIZ RAMIREZ
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.

La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el oficio No. 2019-9685

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Elaboro: Lucia B. Vega
Abogada- Contratista.

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-9685
Fecha: 24/sep./2019 12:55 PM
Dependencia: 30 - Personería Deleg para Defensa del Menor, la Mujer y la Familia
Serie: 17 - PETICIONES - QUEJAS
Anexos: 0
No. Folios: 1

-30-

Bucaramanga, 24 de Septiembre de 2019

Señora
ULLUS LILIANA RUIZ RAMIREZ
CALLE 44 No 9b-17 Occidente
Barrio Campo Hermoso
Bucaramanga

ASUNTO: CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES ASESORIA PSICOLOGICA RAD. INT. 2019-7393

De manera comedida y por medio de la presente, esta Delegada para Defensa del Menor la Mujer y la Familia, ubicada en la personería del 4 piso de la Alcaldía de Bucaramanga fase II, se permite informarle que, de acuerdo a su solicitud de acompañamiento psicológico individual, para la menor **JAEL TATIANA JAIMES RUIZ**, se han agendado las citas en las siguientes fechas:

- Septiembre 27 del 2019 a las 1:30 pm
- Octubre 9 del 2019 a las 1:30 pm
- Octubre 17 del 2019 a las 7:30 am
- Octubre 24 del 2019 a las 10 am

Cordialmente,

JENNY PAOLA CARREÑO ORTEGA
Personería Delegada para la Defensa
Del Menor, la Mujer y la Familia
Proyecto: Psi. Estela Sepúlveda Montejo
Rad. 2019-7393

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 08 OCT 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **ULLUS LILIANA RUIZ RAMIREZ** toda vez que la comunicación fue devuelta por el notificador.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
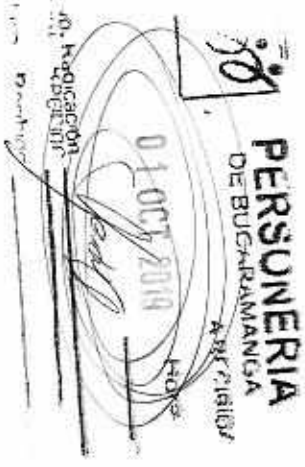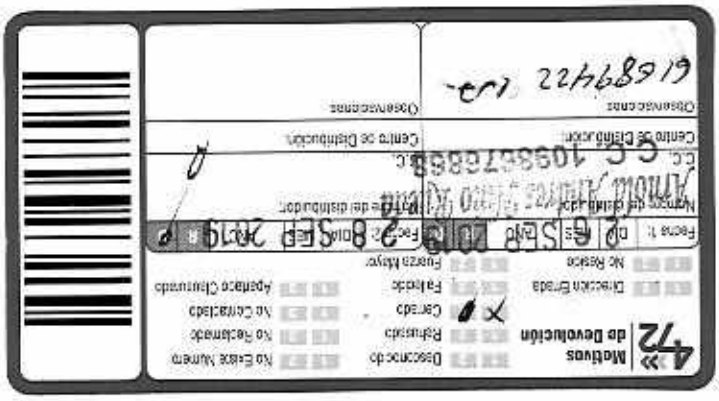
Elaboro: Lucia B. Vega
Abogada- Contratista.